Respuesta a solicitud de aclaración de orden económico

Informe 11 de Subsanación — Proceso de Contratación No. 009327

MANTING S.A.S.

Señores

EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LIMITADA – METRO DE MEDELLÍN LTDA.

Ref.: Respuesta al numeral 5 "De orden económico" del Informe 11 de Solicitud de Subsanación, Proceso de Contratación No. 009327.

Respetados señores:

En atención a la solicitud de aclaración formulada con fundamento en el numeral 2.8 de las Condiciones de Habilitación y Evaluación, respecto de los ítems cuyos precios unitarios fueron considerados significativamente bajos frente al mercado, MANTING S.A.S. presenta a continuación la explicación detallada de la forma como estructuró y presupuestó dichos precios, junto con los soportes correspondientes.

1. Antecedentes

MANTING S.A.S. es una compañía con trayectoria en el sector de seguridad electrónica, automatización y mantenimiento de sistemas contra incendio, control de acceso, CCTV, detección y sistemas de gestión de edificios (BMS) con 18 años en el mercado. A lo largo de nuestra operación hemos consolidado relaciones comerciales directas con fabricantes y distribuidores autorizados de las marcas exigidas en el presente proceso (Honeywell / Notifier, VESDA / Xtralis, Ansul, Simplex, Distribuidores de accesorios y repuestos de sistemas Contra incendios entre otras), lo que nos beneficia para obtener mejores precios y contar en nuestras bodegas con un inventario propio de repuestos de rotación frecuente en nuestra operación de mantenimiento.

Adicional tenemos experiencia trabajando con el Metro de Medellín dando cumplimiento a cabalidad de las labores contratadas, Contrato # 005253C-22.

Esta estructura operativa —bodega propia con existencias disponibles y relaciones comerciales de largo plazo con nuestros proveedores— sustenta los precios ofertados en los ítems objeto de la presente solicitud.

2. JUSTIFICACIÓN POR GRUPO DE ÍTEMS

2.1 ÍTEMS DISPONIBLES EN INVENTARIO PROPIO (BODEGA)

Para los ítems marcados como "Bodega" en la tabla de la sección 3, MANTING S.A.S. cuenta actualmente con existencias físicas adquiridas con anterioridad dentro de nuestra operación regular de mantenimiento a otros clientes. Al tratarse de stock ya adquirido, el precio ofertado no incorpora los costos asociados a una compra nueva, fletes de importación, tiempos de nacionalización, lo cual nos permite ofrecer un valor competitivo sin que esto represente riesgo alguno para la ejecución del contrato: la disponibilidad del bien está garantizada, sin depender de plazos de compra o de terceros en algunos casos.

2.2 ÍTEMS COTIZADOS CON EL PROVEEDOR, CON MARGEN DE UTILIDAD MÍNIMO O SIN MARGEN ADICIONAL

Para los ítems marcados como "Proveedor" en la tabla de la sección 3, el valor ofertado corresponde al precio entregado directamente por nuestro distribuidor/proveedor autorizado, sobre el cual MANTING S.A.S. aplicó un margen de utilidad mínimo, o no aplicó margen adicional dado el volumen y la duración del contrato objeto de este proceso y nuestro interés en consolidarnos como aliado de mantenimiento de largo plazo del METRO DE MEDELLÍN, cuyo foco se concentra principalmente en las actividades de mantenimiento, no en el suministro puntual de repuestos.

3. ÍTEMS OBJETO DE ACLARACIÓN

Formato de Repuestos RCI:

Ítem	Descripción	Clasificación
71	Correa dentada para motor diésel, marca Clarke, modelo JU4H-UF24	*Bodega Manting*
72	Correa dentada para motor diésel, marca Clarke, modelo JU4HUF20	*Bodega Manting*
163	Rodamiento exterior horizontal 207010-JM / 207049-JM para bomba PCC	*Proveedor Local*
164	Rodamiento interior horizontal 207010-JM / 207049-JM para bomba PCC	*Proveedor Local*
167	SAD-UR25-B unión roscada para tubo asp. 25 mm	*Proveedor Local*
168	Sensor de gas SensePoint XCD Honeywell	*Bodega Miami / Proveedor SAC*
210	Tee CPVC p/sodar Ø 3/4" Blaze Master UL/FM	*Proveedor Local*
212	Termopar RTD	*Proveedor Local*

Formato de Repuestos Sistemas de Presión:

Ítem	Descripción	Clasificación
21	Contactor 3 fases, capacidad hasta 20 Amp, 220 VAC	*Bodega Manting*
22	Contactor Ld25 Telem Grupo Pres SAA	*Bodega Manting*

24	Embobinado de motor eléctrico desde 1 HP hasta 5 HP (incluye pintura y cambio de rodamientos)	*Proveedor Local.* *Algunos proveedores ejemplo:* *https://www.edarvico.com/shop/rebobinado-de-motor-hasta-30-hp-52088?attribute_values=5*
25	Embobinado de motor eléctrico desde 5.1 HP hasta 10 HP (incluye pintura y cambio de rodamientos)	*Proveedor Local.* *Algunos proveedores ejemplo:* *https://www.edarvico.com/shop/rebobinado-de-motor-hasta-30-hp-52088?attribute_values=5*
58	Motobomba, motor marca Siemens, bomba IHM modelo 3A-10 TW, 220 V, 10 HP	*Proveedor Nacional.* *Algunos proveedores ejemplo.* *https://www.igihm.com/bombas/centrifugas/?codigo=65428000A2* *https://supraindustrial.com.co/producto/electrobomba-centrifuga-10hp-220-440v-1-1-2x1-1-2-ihm-15h-10tw/?srsltid=AfmBOorq_s_d0F-pE1K68ZWSq4yUlcMm7Ew3vlZQJQJ9nZgpCfoUEXzp*
99	Tubo PVC 4" alta presión	*Bodega Manting*

4. MANIFESTACIÓN SOBRE LAS CIRCUNSTANCIAS SEÑALADAS EN LA SOLICITUD

En relación con el numeral 2 del requerimiento, MANTING S.A.S. manifiesta expresamente que:

a) No se omitió diligenciar ningún ítem ni componente de la oferta.

b) No se cometieron errores aritméticos en la determinación del valor total de la oferta.

c) No se ofreció por una unidad de medida diferente a la solicitada por la Empresa.

d) No se ofrece condiciones técnicas ni de ejecución del contrato distintas a las especificaciones requeridas por la Empresa; todos los bienes ofertados corresponden a las marcas y referencias exigidas en el pliego de condiciones.

5. SOBRE LA CALIDAD DE LOS BIENES Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

MANTING S.A.S. señala y manifiesta ante la Empresa que los precios ofertados en cada uno de los ítems y componentes de nuestra oferta no afectarán la calidad de los bienes exigidos ni el cumplimiento del contrato, ni se asumirán riesgos económicos que puedan conducir a un incumplimiento contractual. Lo anterior se garantizará adicionalmente mediante la suscripción de la póliza de cumplimiento ante una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, conforme a lo exigido en el pliego de condiciones.

Atentamente,



_____

Sergio Ramirez

Gerente General

MANTING S.A.S.